



2do Congreso De Derecho Laboral Burocrático





Nora Romero Guerrero



Víctor Jurado Acevedo

El pasado 23 de mayo se congregaron diversas personalidades del mundo jurídico laboral para celebrar el Segundo Congreso Laboral Burocrático que en esta ocasión se realizó en el Auditorio lus Semper Loquitur de nuestra Facultad.

Los temas que incluyen al derecho burocrático mexicano tienen origen en las convenciones internacionales

La Facultad de Derecho, el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, la Representación para México en Cuba de la OIT, unieron esfuerzos institucionales para realizar un análisis académico, doctrinario y profesional de la actualidad de las normas constitucionales y legales aplicadas al trabajo dentro de las instituciones públicas federales.

El doctor Raúl Contreras Bustamante, director de nuestra Facultad de Derecho; Luis Gerardo de la Peña, magistrado presidente de la junta de conciliación y arbitraje; Thomas Bising, director de la oficina para México y Cuba de la Organización Internacional del Trabajo (OIT); Manuel Hallivis Pelayo, magistrado presidente del Tribunal de justicia Fiscal y Administrativa, senador Joel Ayala Almeida, secretario general del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Estado; ministro

Guillermo Ortiz Mayagoita, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; doctor Enrique Larios, consejero académico y presidente del colegio de Derecho del Trabajo; Manuel Díaz Mirón, rector de la Escuela Libre de Derecho, fueron algunas de las personalidades que se dieron cita para celebrar la inauguración de este evento.

Nuestro director expresó que muchos de los temas que incluyen al derecho burocrático mexicano tienen origen en las convenciones internacionales, por lo que resulta importante tener la presencia de la Organización Internacional del Trabajo en este evento.

Señaló que este congreso está planteado para transmitir experiencia formativa desde dos puntos de vista que se entrelazan: la parte teórica y por otro lado la experiencia práctica.

También dijo que debatir entre la teoría, la doctrina y la realidad social, es en gran medida la finalidad de este Congreso, para ello se cuenta con profesores experimentados mezclados con autoridades especializada: "esta tarde y hasta el último día de este mes, se habrán de escuchar ponencias que nos llevarán a reflexionar, a generar nuevas argumentaciones, a intentar nuevas acciones que beneficien a una sociedad..."

El ministro Guillermo Ortiz Mayagoita fue quien declaró inaugurado el Segundo Congreso de Derecho Laboral Burocrático. 

